



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Plaza Huincul, 08 de junio del 2026

ORDEN DEL DIA

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 09 de junio del corriente año a las 9:30 hrs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos:**

***Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Declaración referente a declarar de interés Municipal, educativo y social el proyecto denominado "Multiplicadores de Buenas Prácticas Urbanas".

***Del Prof. Iturbide, Mariano (Vecino de la ciudad de Plaza Huincul)**, presenta proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza N° 1999/2024 s/Tasa Municipal de Movilidad Urbana.

***Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Declaración referente a declarar de interés Municipal, Cultural y Educativo el documento histórico educativo titulado "Pueblada 30 Años", obra de los Sres. Jorge Giménez y Claudio Burgos.

***Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina**, presenta proyecto de Comunicación referente a reiterar, al Banco Macro, sucursal Cutral Co, en la persona de su Sr. Gerente, Marcelo Giorgi su Oficial de cumplimiento y/o quienes resulten responsables, la totalidad de la documentación e información relevante de las cuentas Bancarias que posee la Municipalidad de Plaza Huincul, solicitadas oportunamente mediante Comunicación N° 011/2026.

***Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina**, presenta proyecto de Comunicación referente a reiterar, al Banco Galicia, sucursal Cutral Co, en la persona de su Sr. Gerente, Roberto Valenzuela, su Oficial de cumplimiento y/o quienes resulten responsables, la totalidad de la documentación e información relevante de las cuentas Bancarias que posee la Municipalidad de Plaza Huincul, solicitadas oportunamente mediante Comunicación N° 010/2026.

***Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina**, presenta proyecto de Comunicación referente a reiterar, al Banco De La Provincia Del Neuquén, sucursal Cutral Co, en la persona de su Sr. Gerente, Rodolfo Campos, su Oficial de cumplimiento y/o quienes resulten responsables, la totalidad de la documentación e información relevante de las cuentas Bancarias que posee la Municipalidad de Plaza Huincul, solicitadas oportunamente mediante Comunicación N° 014/2026.

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes**, presenta proyecto de Ordenanza referente a "Crear un Protocolo institucional de acción para la prevención e intervención ante situaciones de consumo problemáticos en el ámbito laboral del Municipio de Plaza Huincul".



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 – Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"

"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

▪ Despachos:

Despachos Ingresados:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 174/2026 y sus dos Cde. N° 174/2026: De la Apoderada Lista Naranja Sra. Ana María Pavón, presenta nota informando irregularidades e incumplimiento de la norma vigentes/Ordenanzas N° 1520/2016 y 2086/2025.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de resolución adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 178/2026: Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina, presenta proyecto de comunicación referente a solicitar a la Sindicatura Municipal información vinculada al registro de proveedores de la municipalidad de Plaza Huincul, conforme a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y las Ordenanzas vigentes.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 179/2026: Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina, presenta proyecto de comunicación referente a solicitar a la Sindicatura Municipal que un plazo no mayor a 30 días, envíe a este cuerpo deliberativo informe detallado según lo establecido en el 1º artículo de la ordenanza 2043/2024.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 180/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, presenta proyecto de Comunicación referente a solicitar a la Cooperativa de trabajo el PETROLEO LTD, evaluar la posibilidad de incorporar en su recorrido local urbano algunas de las calles del Barrio Quintas norte de la localidad de Plaza Huincul.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 182/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Gustavo Suarez, presenta proyecto de Comunicación referente a solicitar al Ejecutivo Municipal y a la Sindicatura Municipal informe detallado en relación de la Ordenanza N° 2087/2025.



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley Nº 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 188/2026: Del Bloque el Frente y la Participación Neuquina, presenta proyecto de Comunicación ref. a solicitar al ENIM informe y copia de las transferencias realizadas al Ejecutivo Municipal, por todo concepto.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 190/2026: Del Bloque el Frente y la Participación Neuquina, presenta proyecto de Comunicación dirigida al gerente del Banco Provincia del Neuquén, sucursal Plaza Huincul, Sr. Fernando Cola en respuesta a la negativa de brindar información sobre fondos públicos.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 191/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes, presenta proyecto de Comunicación ref. a solicitar al Intendente Municipal, la instalación de cámaras de seguridad en los Micro Basurales formados en los barrios de nuestra comunidad.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 192/2026: Del Bloque el Frente y la Participación Neuquina, presenta proyecto de Comunicación ref. a solicitar e intimar al Departamento Ejecutivo Municipal, cumpla con lo establecido en la Ordenanza Nº 2074/2025 y la Resolución Nº 064/2025.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. Nº 196/2026: Del Sr. Rivas, Marcelo, solicitando la banca del pueblo en carácter de socio gerente de Tasano SRL. debido al atraso de la aprobación de su crédito solicitado ante el ENIM.

Visto y analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugiere que mediante Secretaria Parlamentaria se otorgue la Banca del Pueblo para el día martes 16/06/2026 a las 09:30 hrs. en las instalaciones de este Concejo Deliberante



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul"

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte, Recreación, Seguridad Social y Salud Pública)**
Expte. N° 209/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes, presenta proyecto de declaración referente a Declarar de Interés Cultural y Educativo el libro "30 años-Ruta 22" del autor Sr. Sergio Castro.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Declaración adjunto.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte, Recreación, Seguridad Social y Salud Pública)**
Expte. N° 211/2026: Del Bloque MID, presenta proyecto de declaración referente a Declarar Ciudadano Ilustre de la Ciudad al Sr. Rubén Ernesto Karstan Segura.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Declaración adjunto.

Despachos Para Tratamiento:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 181/2026: Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina, presenta proyecto de comunicación referente a informar al Tribunal de Cuentas de la Provincia del Neuquén, en forma complementaria a la Comunicación N° 032/2026, observaciones de datos informados por el Ejecutivo Municipal, a este Concejo Deliberante, sobre la rendición de los gastos de \$1.464.921.496 provenientes del ENIM.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Comunicación adjunto.




Franco Gastón Gómez
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante